



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

RÉGIMEN INTERNO

11L/RI-0204. Adjudicación de la contratación del suministro de gas natural en el edificio sede del Parlamento de La Rioja. 1766

ANUNCIOS

Contratación del servicio de telecomunicaciones de voz, fijas y móviles, y servicios de internet corporativos para el Parlamento de La Rioja. 1766

RÉGIMEN INTERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 20 de mayo de 2025 ha adoptado, sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica:

11L/RI-0204. Adjudicación de la contratación del suministro de gas natural en el edificio sede del Parlamento de La Rioja (expediente número 01/2025).

Acuerdo:

Vistos:

a) Acta de la Mesa de contratación del suministro de referencia de fecha 5 de mayo de 2025, elevada a esta Mesa de la Cámara por su presidente en fecha 15 de mayo 2025, registrada de entrada al número 5193, con la propuesta de adjudicación a favor de la empresa "Iberdrola Clientes, SAU", por ser su oferta, la de menor valor económico, la primera clasificada en la fase final de esta licitación, de conformidad con los criterios de valoración que rigen en el indicado procedimiento de contratación.

b) Documentación aportada en plazo y forma por dicha entidad, según establece la cláusula n.º 18 del Pliego de cláusulas administrativas particulares de dicho procedimiento, que previamente se ha verificado por los servicios de esta Cámara.

La Mesa de la Cámara, de conformidad con lo indicado en los apartados anteriores y en ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 28 de su Reglamento, acuerda lo siguiente:

1. Adjudicar la contratación del suministro de gas natural en el edificio sede del Parlamento de La Rioja (expediente número 01/2025), por un periodo de dos años, a favor de la empresa "Iberdrola Clientes, SAU", en el precio de DOCE MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (12.722,96 €), IVA incluido.

2. Facultar a la Presidencia de la Cámara para que, en nombre y representación del Parlamento de La Rioja, proceda a la firma del correspondiente contrato y realice todas las gestiones necesarias en orden a la efectividad de este.

3. Notificar a la empresa interesada la adjudicación motivada del contrato a efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en la cláusula n.º 18 del mencionado Pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Proceder a la publicación de la presente adjudicación, de conformidad con las normas vigentes, en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja y en la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 20 de mayo de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

ANUNCIOS

Procedimiento abierto, en tramitación ordinaria, para la "Contratación del servicio de telecomunicaciones de voz, fijas y móviles, y servicios de internet corporativos para el Parlamento de La Rioja", expediente número 07/2025.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Parlamento de La Rioja.

- b) Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos y Personal.
- c) Número de expediente de contratación: 07/2025.
- d) Correo electrónico: srv.economicosypersonal@parlamento-larioja.org

2. Objeto del contrato:

a) El objeto de este contrato es la prestación, por parte del adjudicatario, del servicio de telecomunicaciones de voz, fijas y móviles, y servicios de internet corporativos para el Parlamento de La Rioja.

b) Codificación del servicio CPV:

64200000-8 Servicios de telecomunicaciones.

64210000-1 Servicios telefónicos y de transmisión de datos.

64212000-5 Servicios de telefonía móvil.

72400000-4 Servicios de internet.

c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de 24 meses, considerando que comienza el 1 de julio de 2025 y que finaliza el 30 de junio de 2027.

Los plazos de entrega según cada uno de los bloques de servicios contemplados serán los siguientes:

Servicios de acceso a Internet: se considerará entregado el acceso cuando se haya puesto en servicio el equipamiento en las dependencias del Parlamento de La Rioja y se hayan configurado por parte del adjudicatario todos los elementos necesarios para lograr la conectividad con Internet y los servicios proporcionados por el operador. El plazo de entrega será como máximo de 10 semanas naturales.

Servicios de telefonía en sede parlamentaria: los servicios de telefonía en sede parlamentaria deberán estar disponibles en un plazo no superior a las 12 semanas naturales tras el inicio del contrato, dado que requieren la disponibilidad del circuito de acceso principal.

Servicios de voz y datos en movilidad: el adjudicatario realizará la provisión de las líneas móviles y/o terminales asociados en un plazo no superior a 10 días laborables tras su solicitud por parte del Parlamento de La Rioja.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: La determinada en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto base de licitación para esta contratación y que servirá de precio máximo para la adjudicación es de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS (261.360,00 €).

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de información y documentación:

a) Servicio de Asuntos Económicos y Personal (información administrativa) y Servicio de Sistemas de Información y Archivo (información técnica).

Domicilio: c/ Marqués de San Nicolás n.º 111, 26001. Logroño.

Teléfonos: 941 20 75 59 / 941 20 40 33 (exts. 2304/2405).

b) Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

c) Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los pliegos.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: En un plazo no superior a veinte días naturales a partir de la publicación del anuncio de esta licitación en la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja, los licitadores presentarán sus proposiciones de manera electrónica. La fecha de finalización del plazo de presentación será especificada en el citado anuncio de licitación.

b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de esta contratación.

c) Lugar de presentación: Los licitadores presentarán sus proposiciones de manera electrónica, accediendo para ello a la plataforma de licitación electrónica desde la página www.larioja.org (Plataforma de Contratación).

d) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Garantía definitiva: Cinco por ciento sobre el precio de adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

10. Apertura de sobres: Según consta en el anuncio de la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 20 de mayo de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40